

*La Colonia Iulia Genetiva Vrso
en la literatura renacentista y barroca:
un análisis historiográfico*

JESÚS SALAS ÁLVAREZ

Grupo de Investigación Historiografía y Patrimonio (HUM 0402)¹

ABSTRACT

A series of literary works came up between the end of the 16th and the beginning of the 18th Century. In these papers Osuna was identified with the old *Colonia Iulia Genetiva Vrso*, the mentions made by some roman authors were also included, as well as the testimonies of the past, with the aim of reinforcing its prestige.

A partir del Renacimiento se produce en toda España un fenómeno de recuperación y estudio de los materiales del pasado, que se plasmará en la localidad de Osuna en la aparición de diversos trabajos que contienen menciones tanto de los hallazgos epigráficos y numismáticos como de los diversos testimonios de la necrópolis de *Vrso*, muchos de los cuales han pasado desapercibidos para la investigación posterior y que deben ser analizados historiográficamente dentro de su contexto.

I. EL SIGLO XV: LOS PRECEDENTES TARDOMEDIEVALES

Durante este período se produce en toda Europa un fenómeno de recuperación de los monumentos antiguos que se encontraban diseminados por la cuenca mediterránea y ese proceso asimismo afecta a la Península Ibérica, primero de la mano de viajeros y eruditos extranjeros². En esta

¹ Adscrito al Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla.

² González Fernández, J. «Historiografía Epigráfica Andaluza (Siglos XV-XVI)», en Beltrán, J. y Gascó, F. *La Antigüedad como Argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla, 1993, 64-67.

corriente debemos incluir las noticias de la aparición de epígrafes pertenecientes al yacimiento de *Vrso*, que se encuentran recogidas en la recopilación efectuada por M. Ferrarinus y conservada en la Biblioteca Municipal de Reggio Emilia³.

Dentro de esta tendencia generalizada también deben encuadrarse las noticias que el epigrafista alemán E. Hübner transmite de la existencia de un autor, al cual denomina *Antiquus* o *Antiquissimus*, que realizó a finales de la centuria la primera gran recopilación de inscripciones procedentes de Hispania, y en la que se encuentra algunas procedentes de *Vrso*, como es el siguiente:

APOLLINI
AVG
VIBIA.TROPHIM. LIBENS.SOLVIT.⁴

En realidad, todas estas noticias parecen determinar lo que será en el futuro un carácter verdaderamente propio de la anticuaría española durante toda su historia, que vendría marcado por un interés inusitado por las inscripciones (y las monedas) en cuanto fuente básica para la historia antigua y, aún de forma más concreta, para las cuestiones de geografía y topografía antiguas.

II. EL RENACIMIENTO Y EL HUMANISMO

El final de la expansión de los reinos cristianos de la Península Ibérica y la definitiva consecución de la unidad de España bajo los Reyes Católicos, facilitaron la entrada y la adopción de los ideales del Renacimiento, colocando al pasado grecorromano como modelo a seguir por el Humanismo⁵. De esta forma, se intentó recuperar el pasado clásico de la Bética

³ Hübner, A. *Corpus de Inscriptionum Latinarum*, II, Berlín, 1869, 191-194, números 1403, 1404 y 1416 (en adelante *CIL II*), quien a su vez los toma de la obra manuscrita del S. XVI de G. Peutinger titulado *Sylloge Hispana*. También aparecen citadas en González Fernández, J. *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía: Sevilla*, Volumen II, Tomo III, Sevilla, 1993, n.º 612, 620 y 638 (en adelante *CILA*).

⁴ *CIL II*, 1403, 1404 y 1416; *CILA*, 612, 620 y 638.

⁵ Wülff Alonso, F, «Andalucía antigua en la historiografía española (XVI-XIX)», *Ariadna* 10, 1992, 9 ss.

mediante la recopilación, el estudio y la interpretación del pasado, lo cual se materializará en la formación de las primeras colecciones de antigüedades romanas y en la edición de numerosas obras que reproducían materiales arqueológicos, epigráficos y numismáticos, con la única pretensión de localizar e identificar las antiguas ciudades romanas, olvidándose de todo aquello que tuviera relación con el reciente pasado islámico de las ciudades⁶.

Los primeros datos acerca de la aparición de restos arqueológicos de Osuna son los transmitidos por Juan Fernández Franco en sus trabajos, que han permanecido inéditos hasta el momento, como casi toda la obra de este importante autor de la erudición andaluza.

En su obra titulada *Suma de Inscripciones y Memorias de la Bética* (1565)⁷ se recogen una serie de inscripciones romanas aparecidas en el yacimiento de Osuna. Una de ellas se referiría, según este autor, a la dedicación de un templo en memoria del emperador Marco Aurelio, por parte de la Republica Ursanoensis:

M× AVRELIO× NOBILISS.
ET FORTISSIMO IMPERATORI
RESP× VRSONENSIVM⁸

Asimismo recoge las siguientes:

L. VECIVS. L. F. SER. CENTVR. LEG. XXX.
III. VIR. ITERVM. 666. IVL. SACVM
DAT.⁹

⁶ Gascó, F., «Historiadores, Falsarios y Estudiosos de las antigüedades andaluzas», en Beltrán, J. y Gascó, F. *La Antigüedad como Argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla, 1993, 11.

⁷ Fernández Franco, J. *Suma de Inscripciones y Memorias de la Bética* (1565). Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla. Mss. 59-2-14. Se trata de un manuscrito sin foliar que contiene las copias que realizó M. Díaz de Ayora en 1765, con notas de Pedro Leonardo de Villaceballos.

⁸ Fernández Franco, J., *op. cit.* 7; *CIL II*, 1405, y posteriormente en *CILA*, 617, donde se recogen las distintas interpretaciones y versiones existentes sobre este epígrafe.

⁹ Fernández Franco, *op. cit.* 7. En las anotaciones de esta obra, se recoge la versión de M. Vázquez Siruela, autor de la obra *Sylloge Inscriptionum Hispaniarum in tres tomos distribuita* (1640), quien defiende la existencia de otras copias de esta inscripción, en la cual 666 aparece mencionada como CCC (Coloniae Clarissime Claritas), en referencia a la

OPTATVS. CALPVRN.
 VERAE FILIVS.
 V. ANN. XVIII. H. S. E.
 S. T. T. L.¹⁰

Por otro lado, en su obra *Monumentos de Inscripciones Romanas de Varias Piedras de Pueblos de Andalucía y España* (1567), da la noticia de la aparición de los primeros vestigios de la necrópolis rupestre del yacimiento de *Vrso* (Figura 1):

«... una cueva en el Cerro del Convento de Nuestra Señora de la Victoria hecha al modo de unos templos con tres naves cortadas en la misma piedra. Yo creo debiera ser algún templo subterráneo dedicado a Plutón o Proserpina. También se hallaron muchas sepulturas cortadas en la misma piedra, con muchos huesos humanos, y sobre uno de ellos una piedra pequeña con un epitafio, con dos versos distintos que decía:

C. LAELIVS. FAVSTVS.
 XX. ANN.
 H.S.E.S.T.T.L.»¹¹

Los trabajos de Juan Fernández Franco, poco conocidos debido a que han permanecido hasta la actualidad casi inéditos, también participan de estas características generales expresadas para el período, ya que en los mismos se observa la existencia de una verdadera transcripción de materiales epigráficos procedentes de distintos yacimientos arqueológicos de la

Colonia Claritas Iulia; *CIL II*, 1404; Hübner, E. *Corpus Inscriptionum Latinarum. Supplementum*, Berlín, 1892, 5438; *CILA*, 620, donde se recoge una nueva lectura del epígrafe: *C(aius).VETTIVS.G(ai).F(ilius).SER(gia)/CENTVR(io).LEG(ionis).XXX/(duum)VIR. ITERVM/G(enio).C(oloniae).Genetiuae).IVL(iae).SACRVM.DAT.*

¹⁰ Fernández Franco, *op. cit* 7; *CIL II*, 1416; *CILA*, 638.

¹¹ Fernández Franco, J., *Monumentos de inscripciones romanas de varias piedras de Pueblos de Andalucía y España*. Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla. Mss. 59-2-7; *CIL II*, 1413; *CILA*, 662, aquí se recogen otros autores que mencionan este epígrafe. Respecto al hallazgo de la cueva sepulcral, los datos aportados por Fernández Franco han sido recogidos con posterioridad en el trabajo de Loza Azuaga, M^a. L. y Sedeño Ferrer, D., «Referencias antiguas sobre la necrópolis de Osuna», en González Fernández, J (Ed), *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, 1989, 177.

Bética, y entre ellos existen algunas pertenecientes a Osuna, y que le sirven para identificar las ciudades actuales con las ciudades antiguas, citadas en los textos grecorromanos.

Otro autor del momento, bien conocido y de importancia fundamental para la erudición española, es Ambrosio de Morales, continuador de la Crónica General iniciada por Florián de Ocampo que, en sus *Antigüedades de las Ciudades de España* (Alcalá de Henares 1575), realiza un estudio de geografía o topografía antigua, en la que localizará e identificará numerosas ciudades antiguas con las existentes en su momento, diciendo para nuestro caso que:

«Ursao fue un lugar en tiempo de los Romanos en la Andalucía, en el mismo sitio que ahora está Osuna. Esto se sabe por algunas conjeturas: mas por ninguna se certifica y averigua tanto como por la manera de su sitio, que muy particularmente describe Aulo Hircio en el Comentario que escribió de la Guerra que Julio Cesar mantuvo con los hijos de Pompeyo. Las particularidades que allí cuenta del asiento del lugar, del agua que tenia dentro, de la sequedad de sus campos, de la distancia que hay al primer arroyo o río, y otras cosas semejantes certificaban ser allí Osuna, cuando otras razones no concurriesen»¹².

Las características generales se aprecian en la obra de Ambrosio de Morales, donde realiza un estudio que servirá de marco de referencia para estudios eruditos posteriores, denominados como «estudios de geografía o topografías antiguas»¹; así, su crónica histórica se nutre de datos de geografía antigua, restos epigráficos, arqueológicos, numismáticos y de las mismas fuentes antiguas, que sirvan para legitimar las identificaciones de ciudades antiguas con las modernas, finalidad principal de su trabajo¹.

Para la realización de su trabajo, se basó en cuatro puntos fundamentales:

¹² Morales, A., *Antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la Crónica de España con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos*, Alcalá de Henares, 1575, 30. Hemos consultado un manuscrito de la 2ª Edición, publicada en Madrid en 1792, conservada en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla. Mss. 107-106-107.

- a) Análisis de las fuentes literarias antiguas, romanas y cristianas, tales como Ptolomeo, el Itinerario de Antonino, geógrafos, historiadores y otros autores, Concilios y leyendas de santos.
- b) Toponimia.
- c) Identificación de restos y antiguallas con determinados yacimientos arqueológicos.
- d) Análisis de los materiales arqueológicos, epigráficos y numismáticos, como elementos de investigación.

III. EL BARROCO (S. XVII)

Durante el siglo XVII las obras que aparecen siguen manteniendo la idea, ya comenzada en la centuria anterior, de intentar identificar a las ciudades del momento con antiguas ciudades romanas. Así, junto a las recopilaciones de inscripciones, aparecen una serie de obras en las que se novelan los orígenes de las distintas localidades, siempre con el afán de buscar un pasado glorioso, y para lo cual se recurre a la falsificación de piezas, a la invención de datos y epígrafes o a la elaboración de falsas genealogías o, por el contrario, se dota a la ciudad de un pasado glorioso, basándose en los datos proporcionados por los «Falsos Cronicones»¹³.

El dato más relevante de todo el conjunto de obras locales es el gran interés que han tenido para posteriores estudios arqueológicos, epigráficos o numismáticos, porque documentan, con más o menos fidelidad, antigüedades que hoy han desaparecido, convirtiéndose en una interesante fuente de información¹⁴.

El erudito Rodrigo Caro marca una nueva época en los estudios locales sobre la ciudad de Osuna por su propia formación, tal y como se plasmará en su trabajo *Antigüedades y Principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla y Chorografía de su Convento Jurídico o Antigua Chancillería* (1634), en el cual incorpora los datos procedentes de las fuentes clásicas grecolatinas, de las fuentes históricas sobre del origen de la ciudad y de su topónimo, los datos epigráficos, numismáticos y arqueológicos conocidos hasta el momento, y asimismo los datos procedentes de los «Falsos Cronicones».

¹³ Godoy Alcántara, J., *Historia crítica de los Falsos Cronicones*, Madrid, 1868; Caro Baroja, J., *Las Falsificaciones de la Historia (en relación con la de España)*, Barcelona, 1991.

En su obra nos transmitirá la primera descripción de la Necrópolis Rupestre de la *Vereda Real de Granada* en la que se recogen detalladamente los enterramientos que hasta la fecha habían aparecido¹⁵, los cuales pudo conocer personalmente ya que estudió en la Universidad de Osuna años antes de la publicación de su trabajo, y podrían corresponderse con la tumba descrita por J. Fernández Franco en su obra¹⁶.

El Renacimiento y el Humanismo colocaron al mundo grecolatino como modelo a seguir, como lo evidencian las numerosas obras editadas que reproducen materiales arqueológicos y epigráficos antiguos procedentes de la Bética, olvidándose de todo aquello que tenía que ver con el pasado islámico de las ciudades¹⁷. Un rasgo muy significativo será la localización en las ciudades actuales de aquellas ciudades antiguas citadas por las fuentes literarias romanas o de época cristiana, para lo que recurren fundamentalmente a los materiales epigráficos y numismáticos con un valor topográfico¹⁸.

Las ciudades y pueblos intentaron vincularse con aquellas ciudades y sucesos que aparecían consignados en los textos clásicos, lo cual se tradujo en la aparición de una literatura por la que desfilan fundadores divinos o no, se lleva la antigüedad de las ciudades al inicio de los tiempos, en un alarde de poderío, y a los primeros pobladores se les quitó el estigma de bárbaros anónimos por medio de la presencia de Roma o por el hecho de aparecer en textos clásicos o por descender de presuntos linajes bíblicos¹⁹.

Estas historias locales tienen un gran interés para los estudios arqueológicos, epigráficos o numismáticos, porque documentan con más o menos fidelidad antigüedades que hoy han desaparecido, convirtiéndose en una importante fuente de información²⁰.

¹⁴ Beltrán Fortes, J., «Entre la erudición y el coleccionismo: anticuarios andaluces de los siglos XVI al XVIII», en Beltrán, J. y Gascó, F. *La Antigüedad como Argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla, 1993, 110-111.

¹⁵ Caro, R., *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorografía de su convento jurídico o antigua Chancillería*, Sevilla, 1634. Para el presente trabajo se ha utilizado la 2ª Edición, publicada en Sevilla en 1932, 177-178.

¹⁶ Loza Azuaga, M^a. L. y Sedeño Ferrer, D., *op. cit.* 11, 177, donde se recogen todos los hallazgos antiguos de la Necrópolis de *Vrso*.

¹⁷ Gascó, F., *op. cit.* 4, 11.

¹⁸ Beltrán Fortes, J., *op. cit.* 14, 111.

¹⁹ Gascó, F., *op. cit.* 4, 12-13.

²⁰ Beltrán Fortes, J., *op. cit.* 14, 110.

La obra de Rodrigo Caro también refleja perfectamente el ambiente humanista y renacentista del momento. Así, en su trabajo considera a los autores clásicos grecolatinos como «*descriptores de objetivos vivos*» y presta un gran interés por las antigüedades, a las que sentía como cosas todavía vivas y latentes, aún percibibles en las ruinas, objetos arqueológicos y paisajes²¹.

Esta pasión por el mundo antiguo venía dado por su afición a coleccionar antigüedades, ya que las consideraba como testimonios objeto de estudio y documentos de índole histórica²², lo cual se demostrará en la relación de inscripciones, monedas y descripciones de ruinas que salpican su obra. Esa erudición viene reflejada en el propio prólogo de su obra, cuando dice:

«... para escribir este tratado... visité personalmente los lugares de que escribo, confirmando en cada uno los antiguos escritores así Griegos como Latinos nos dejaron escrito, aprovechádome asimismo de inscripciones antiguas y medallas que con estudiosa afición he juntado»²³.

Su espíritu crítico y su conocimiento de los textos no le impidió reconocer algunos errores que contenían los «Falsos Cronicones» de Dextro y Máximo, que achacaba a Román de la Higuera, si bien admitió y defendió su autenticidad, completando las noticias de éstos con el estudio, descubrimiento y análisis de los textos clásicos, de las monedas, epígrafes y restos arqueológicos, con la finalidad de enaltecer las ciudades²⁴. Ello le llevó a identificar las ciudades antiguas referidas en las fuentes con las actuales, dotándolas de mayor antigüedad²⁵, todo ello con la intención de mostrar que o bien la superioridad del presente tenía su fundamento en el pasado y, por consiguiente no era casual, o bien que el excelso pasado facultaba a una ciudad con un presente mediocre a aspirar a mayores empresas, acaparadas por otras ciudades con antepasados menos ilustres²⁶.

²¹ García y Bellido, A., «Rodrigo Caro, semblanza de un arqueólogo renacentista» *Archivo Español de Arqueología*. 83-84, 1951, 7.

²² García y Bellido, A., *op. cit.* 21, 9.

²³ García y Bellido, A., *op. cit.* 21, 17; Beltrán Fortes, J., *op. cit.* 14, 110.

²⁴ García y Bellido, A., *op. cit.* 21, 12-13; Gascó, F., *op. cit.* 4, 14.

²⁵ Beltrán Fortes, J., «Arqueología y configuración del Patrimonio Andaluz. Una perspectiva historiográfica», en Gascó, F. y Beltrán, J. (Eds) *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla, 1995, 16.

²⁶ Gascó, F., *op. cit.* 4, 15.

A pesar de todo lo expuesto anteriormente y como anticipo a la Ilustración, surge a finales del siglo XVII en toda Europa un fenómeno de concienciación crítica hacia las historias basadas en las genealogías fabulosas y narraciones indocumentadas y novelescas que prevalecían en la literatura desarrollada durante los siglos XVI y XVII, especialmente a partir de la Contrarreforma y de la aparición de los «Falsos Cronicones», entre las que destacaban las obras de Román de la Higuera y Dextro.

Los seguidores de este movimiento, que se agruparán bajo la denominación de *novatores*, se basaban en la aceptación exclusiva de aquellos hechos que únicamente se pudieran probar con documentos fehacientes e indiscutibles. En España serían sus figuras principales Nicolás Antonio, el Marqués de Mondejar y Lucas Cortes, en cuyos trabajos mostrarán la necesidad de superar las ficciones históricas que hasta el momento dominaban en la interpretación del pasado de la nación y en la exigencia de la publicación de los documentos originales²⁷.

III. LA PRIMERA MITAD DEL S. XVIII

El siglo XVIII marcará un período de esplendor para Osuna, ya que recibe la denominación de villa ducal y ello se plasmará en su traza urbanística, siendo el momento de apertura de nuevos viarios y de la construcción de numerosas Casas-Palacios. Este auge también tendrá su reflejo en el mundo de las letras y de las artes, tal y como podemos rastrear a través de la producción historiográfica local, que refleja las mentalidades imperantes en la localidad en esos momentos.

Durante este período se publican en Osuna, como ocurre en otras localidades de Andalucía, las primeras historias escritas sobre la villa ducal, en las que pueden rastrearse los varios elementos comunes a todas ellas²⁸.

²⁷ Mestre Sanchís, J., «Conciencia Histórica e Historiográfica», en *Historia de España de Menéndez Pidal*, Tomo XXXI, Vol. I, Madrid, 1987, 301 ss. Ver además la obra de Godoy Alcántara, *op. cit.* 13.

²⁸ Guinea Díaz, P., «Antigüedad e historia local en el siglo XVIII andaluz», *Florentia Iliberritana* 2, 247-252. En este trabajo se analizan, desde una perspectiva historiográfica, las historias locales andaluzas del siglo XVIII, y en las que no se encuentran recogidas las obras relativas a Osuna.

En primer lugar, la antigüedad de la propia villa, remontable a períodos romanos, se convierte en el garante de la diferencia y superioridad de determinados grupos sociales frente a otros, y, en este caso concreto, de Osuna frente a otras localidades cercanas. Otro elemento destacado es el prestigio de la propia localidad, considerado como el verdadero motor de la producción historiográfica-erudita local, tanto desde modelos cultos civiles como eclesiásticos, ya que disponer de una historia escrita significa un reconocimiento frente a otras entidades o ciudades.

Finalmente, todas estas publicaciones presentan una fuerte influencia religiosa, ya que es muy frecuente la utilización de elementos religiosos procedente de los «Falsos Cronicones», pese a lo defendido por el movimiento de los *novatores*. Su objetivo era engrandecer la categoría de la villa y mantener su status de superioridad frente a otras ciudades²⁹, que en el caso de Osuna viene dado por ser la patria de San Arcadio Ursanoense, lo cual vendrá a reafirmar la importancia de la villa ducal, en la que tiene establecida la cabecera de sus estados y posesiones nobiliarias la Casa Ducal de Osuna, tan poderosa e influyente en la España de esos momentos.

La primera de las historias publicadas durante este período, es la obra de Fray Fernando de Valdivia titulada *Historia, Vida y Martirios del Glorioso Español San Arcadio Ursanoense* (1711), en la que se pretende hacer una exaltación al patrono de la villa ducal de Osuna.

Para su realización su autor se basó en un análisis de los falsos datos proporcionados por las obras de Flavio Dextro y del Padre Quintadueñas, en las cuales se describe el martirio del «supuesto» santo local. Asimismo, y para realzar la importancia y antigüedad de la patria del mártir cristiano San Arcadio, se recogen distintos aspectos de la historia local.

En esa línea realiza una descripción de la ciudad, en la que se hace ver la antigüedad de la misma, remontable a momentos romanos, cuando se conocería por la denominación de *GENVA VRBANORVM*, según las menciones de *Vrso*/Osuna en las fuentes greco-romanas, y se recoge una abundante descripción de los hallazgos arqueológicos, epigráficos y numismá-

²⁹ Álvarez Santaló, L.C., «La erudición local historiográfica como fenómeno fronterizo entre la cultura popular y la cultura elitista», en Iglesias, J. y García, M. (Eds) *Osuna entre los Tiempos Medievales y Modernos (Siglos XVII-XVIII)*, Sevilla, 1995, 238-239.

ticos, principalmente de monedas con el epígrafe *VRSONE*, acaecidos en la ciudad, para así demostrar la veracidad de la propia historia del santo y mártir Arcadio.

De esas referencias a los restos locales destaca la descripción de la necrópolis rupestre de la Vereda de Granada, aunque para lo cual copia literalmente la obra de Rodrigo Caro, diciendo que los romanos (Figura 1):

«... labraban asimismo suntuosos sepulcros, donde depositaban sus cuerpos, que según parece, es en el sitio, que hoy llaman de las cuevas comúnmente, y está a la parte del Oriente, en el camino que va a Granada; haciéndolos, no de obra supuesta, sino excavados en la viva peña; permaneciendo uno tan singular que, como afirma el Doctor Rodrigo Caro, es una de las cosas este genero más notable que se puede hallar en toda España; y yo, habiendo leído esto en dicho Autor, lo fui a ver, y hallé lo mismo, que curioso observó el referido Doctor Caro, lastimándose mucho de nuestro descuido, cuyas palabras son estas a la letra: No tiene este sepulcro más estimación que otros muchos que allí hay, que son alberges de animales inmundos; pero están tan entero casi como lo fabricaron los poseedores. Entrase en él descendiendo de la superficie de la tierra, que es llana, un estadio poco más o menos, y no dudo tuvo allí cavados escalones; hay uno, como zaguán o recibimiento, como de cuatro varas en circuito por cada hazadera, en forma de cuadra o cuadrada. En este recibimiento, en las paredes de él, se ven unas taquilla, a manera de los vasares, que hay en las Aldeas, cavadas en la pared; y sin duda eran para enterrar los niños en ellos, o poniendo allí sus cuerpecitos enteros o en algunas urnas, después de quemados a la usanza de entonces. Luego está una puerta muy bien hecha, de un estadio de alto, y ancha en proporción, y tuvo sus puertas, con que se cerraba, por que todavía se ven los quiciales altos, y pasada, pues, esta puerta, se descubre una cámara, que tendrá unas tres varas de ancho, y cuatro de largo, y estadio y medio de alto. Está sustentada esta bóveda en pilares nativos de abajo arriba, por que, aunque es firme la peña, y muy durable, es fácil de labrar. A cada lado de esta cámara sepulcral están otras muchas más anchas y grandes, aunque no tan altas; por que así ellas, como la entrada, no se pueden andar sino inclinando el cuerpo. Están asimismo sustentadas en pilares nativos; por que en este edificio nada hay sobrepuesto, sino todo es cavado en la peña viva...»



Figura 1.: *Hallazgos arqueológicos en los siglos XVI a XVIII en Vrso (Osuna, Sevilla):*

- 1.- Necrópolis Rupestre de la Vereda de Granada.
- 2.- Convento de Nuestra Señora de la Victoria (1580).
- 3.- Calle San Cristóbal (1736).
- 4.- Calle Sevilla (1624).
- 5.- Plaza Mayor (1592).
- 6.- Calle Sevilla.
- 7.- Plaza Mayor (1653).
- 8.- Hallazgos de los fragmentos de la *Lex Vrsonensis* en 1870 y 1873.

Y añade con posterioridad, que:

«... este sepulcro se descubrió hará 60 años (imprimió el Doctor Caro el año de 1634) y que dentro se hallaron inscripciones latinas en las cubiertas de los lucillos, las cuales con las cenizas, u ollas, o urnas, que había, sacaron los que entraban. Me ha parecido poner a la letra esto, aún habiendolo yo visto, para que no se llegue quizás, a dudar lo que por grande, y singular se puede tener...»³⁰.

En 1736, Juan Plácido Benavides publica en Córdoba su obra *Progresos de la Villa de Osuna en la Serie de las Edades, y Noticias del Escudo de sus Armas*, dedicado al Alcalde Ordinario de la Villa, José de Cepeda, de quien esperaba obtener protección y para lo cual comienza por ensalzar tanto su figura como la genealogía de su familia y de los actos por ésta realizados. Es de destacar que compara tales actos con ejemplos de la antigüedad relativos al mismo³¹. En la realización de su obra utiliza exclusivamente como fuente los datos proporcionados por los «Falsos Cronicones», dejando de lado, pese a conocerlos de primera mano, los estudios realizados por Rodrigo Caro, todo ello con la intención de resaltar el origen antiquísimo tanto de la ciudad como del mecenazgo de la obra. Ejemplo de ello sería el retrotraer el comienzo de su historia hasta los orígenes bíblicos de la civilización tras el diluvio universal e incorpora en ella a los descendientes de Noé que llegaron a la Península Ibérica.

Por otro lado, para resaltar la importancia de la ciudad mantiene que su fundación, según los datos aportados por los «Falsos Cronicones» y recogidos por Rodrigo Caro, fue efectuada por Pirro, legendario rey de España, y que, según Florián de Ocampo³², se encontraba emparentado con los des-

³⁰ Valdivia, Fr. F. de, *Historia, vida y martirios del glorioso español S. Arcadio Ursaonense*, Córdoba, 1711, 20-22. Recientemente esta obra ha sido reimpresa por el Ayuntamiento de Osuna. Los datos de Valdivia, fueron publicados en el Diario *El Paleta de Osuna*, n.º 40 de fecha 3 de Mayo de 1903, y posteriormente recogidos en el trabajo de Loza Azuaga, M^a. L. y Sedeño Ferrer, D, *op. cit.* 11, 178.

³¹ Benavides, J. P., *Progresos de la villa de Osuna en la serie de las edades y Noticias del escudo de sus armas*, Córdoba, 1736, 3.

³² Ocampo, F., *Crónica General de España*, Medina del Campo, 1553. F. Wülff Alonso, *op. cit.* 30 realiza un interesante estudio sobre esta obra.

cendientes de Noé, que serían los primeros reyes de España³³. A continuación, y realizando un gran salto en el tiempo, vuelve a llamar la atención sobre la importancia de la ciudad, por aparecer mencionada en los textos grecorromanos de la conquista de Hispania, y destaca el hecho de que el cónsul Quinto Fabio Máximo Emiliano concedió a Osuna «... *las franquezas de municipio, que después pasó a ser Colonia Romana...*», con lo que la ciudad llegó a conseguir un estatuto con «... *las mismas excepciones, privilegios y franquezas que Roma, porque venían legiones Romanas, a quien decían Colonias, a vivir o establecer sus leyes y privilegios...*», identificando a la ciudad con la *COLONIA GEMINA VRBANORVM* o *GENVA VRBANORVM*³⁴.

Por último, y como otro elemento de exaltación de la importancia de la ciudad, es la recopilación de las noticias dadas por Fray Fernando de Valdivia en su obra sobre el santo local San Arcadio Ursanoense³⁵.

En 1746, Francisco García de Córdoba, corregidor de la Villa de Osuna, publica su obra *Historia, Antigüedad y Excelencias de la Villa de Osuna*³⁶. Ésta participa plenamente de las características generales del período, y en ella se recogen tanto los orígenes míticos de la población al retrotraer el comienzo de su historia hasta los orígenes bíblicos de la civilización tras el diluvio universal e incorpora en ella a los descendientes de Noé que llegaron a la Península Ibérica, para lo cual utiliza de nuevo los datos aportados por los «Falsos Cronicones».

También tienen presencia en su obra los datos referentes a la época romana, que han sido transmitidos por las fuentes grecolatinas, y también recoge la tradición de los mártires locales, que habían sido el eje argumental de las obras anteriores. Pero junto a ello, también aparecen numerosas menciones sobre la aparición de restos arqueológicos en distintos puntos del actual término municipal de Osuna, que no referenciamos por estar fuera de lugar.

Su finalidad era, de nuevo, la de reforzar, mediante el estudio de la historia local, el prestigio de la villa ducal, que sería de orígenes muy anti-

³³ Respecto a los fundadores legendarios fundadores de ciudades, cabe mencionar los excelentes trabajos realizados por Estévez Sola, J.A. titulados «Aproximación a los orígenes míticos de Hispania», *Habis* 21, 1990, 139-152; y «Algo más sobre los orígenes míticos de Hispania», *Habis* 24, 1993, 207-217.

³⁴ Benavides, J. P., *op. cit.* 31, 2-4.

³⁵ Benavides, J. P., *op. cit.* 31, 9-12.

guos, tal y como lo pondrían de manifiesto la relación de hallazgos que, desde el siglo XVI, recoge en su obra. Asimismo, incorpora las descripciones de las nuevas sepulturas encontradas en los siglos XVII y XVIII, así como las noticias de aparición de restos arqueológicos, epígrafes, monedas y de los primeros fragmentos de la *Lex Vrsonensis*, todos los cuales vendrían a avalar la gran antigüedad de la villa y de sus dominios territoriales, y por consiguiente el prestigio y posición de la ciudad y frente a otras:

«... echar de menos la imagen de sus mayores, que siendo estas las insignias con que en todos tiempos la antigüedad distinguió lo elevado de lo humilde...»³⁷

Ello confirmaría los privilegios de que disponía la ciudad en esos momentos. Además, también utilizará como fuentes los datos proporcionados por «Falsos Cronicones» y los trabajos anteriores de Rodrigo Caro, Fray Fernando de Valdivia y Juan Plácido Benavides.

Sin embargo, el aspecto más importante de la presente obra es la gran cantidad de noticias que recoge acerca de la aparición de restos arqueológicos en distintos puntos de la localidad. Así, en primer lugar, tenemos la noticia de la aparición de una serie de restos que podrían corresponderse con la red de cloacas de la ciudad romana:

«... se descubrió en el año de 1525, en el sitio que llaman del Egido, al septentrión, un acueducto de fuerte argamasa, tan alto que entraba por él un hombre y tenía a trechos muchos descansos y minas...»

Asimismo nos informa que (Figura 1):

«... el año 1736 se había descubierto en la calle de San Cristóbal, no muy distante de las mencionadas bóvedas, una cañería de fortísima materia y de atanores de extraña magnitud que por muchos días estuvo dando copiosos raudales...»

³⁶ García de Córdoba, A., *Historia, Antigüedad y Excelencias de la Villa de Osuna*, Osuna, 1746. El ejemplar original se encuentra en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, Mss. 58-3-21, mientras que en la Biblioteca Municipal de Osuna se conserva una copia que perteneció a Patricio Gutiérrez Bravo.

³⁷ García de Córdoba, A., *op. cit.* 36, 1.

y también manifiesta que, en el año 1743, se descubrió:

«... en lo alto de la calle del Arrecife... una boca profundísima, con cuyo motivo pasó con asistencia mía a reconocerla y desde la boca de dicha gruta se manifestaban unos arcos por las cabezas, en lo bajo de la bóveda de lo que parecía ser puerta la dicha boca y estos pareció se extendían dilatadamente por los ámbitos de la misma bóveda hacia el centro del Pueblo...».

De otros hallazgos, sin fecha concreta, viene a decirnos lo siguiente:

«Cuando se hizo la obra de las Casas Capitulares se aprovechó en el edificio una piedra que había estado sirviendo de adorno en la fuente vieja, en que estaban esculpidas estas palabras:

SOCERO. FORTISSM. IMPAT.

esto es: al suegro de los Emperadores fortísimos. Que sin duda era casa consagrada a alguno de los Antoninos que tuvieron yernos emperadores. Otra existe en la fuente vieja que en su forma demuestra ser basa de alguna estatua y contiene estas letras:

C. VET. CAII. FIL. SERG.
CENTUR. CXXX. DUUMVIR.
ITER. SACR. DAT.

que quiere decir: C. Vetio Sergio, hijo de Caio, Duumviro de la Centuria XXX, segunda vez lo consagra. Lo cual denota que el tal C. Vetio Sergio sería Duumviro de esta villa, que entonces era lo mismo que Gobernador o persona grave a quien por el Príncipe se concedía esta prerrogativa. También a espaldas de las Casas Capitulares había una piedra quebrada que según su figura denotaba haber sido basa de otra estatua de Quinto Fabio Máximo, mediante a tener esta inscripción:

Q. F. M. SACR. TIB. SPITA.

que quiere decir: Tiberio Spitaco la dedicó a Q.F.Máximo»³⁸.

³⁸ García de Córdoba, A., *op. cit.* 36, 100-103. *CIL II*, 1404, 1405 y 1407; *CILA*, 617, 620 y 645.

En su obra existe una crónica casi anual de distintos hallazgos, preferentemente relacionados con la necrópolis romana. Así, aporta el dato de la aparición (Figura 1):

«... en el año de 1624... labrando unas casas en la calle Sevilla se halló a dos estadios de tierra una escalera con tres escalones y al fin de ella una capilla muy primorosamente fabricada, de un estadio de alto, con su puerta y en el ámbito de ella un vaso como tinajón, capaz de estar sentado en él un hombre, que parecía baño o lavatorio de alguna persona de superioridad»³⁹,

que tendría su correspondiente en otros sepulcros descubiertos (Figura 1):

«... parte oriental de esta Villa a la salida de ellas, camino de la Ciudad de Granada, aún permanecen diferentes cuevas labradas en las entrañas del monte de las Canteras y entre ellas algunas en forma de calles con aposentos sobre pilares de la misma piedra... no hay duda de que estas fueron sepulturas de Romanos, por que... se han encontrado en ellas varios huesos... y varias piedras con inscripciones y entre ellas... una que contenía estas palabras:

L.L. XX tecum tranfers non amplius annos
Debueras tamem habuisse mille. S.T.T.L.»⁴⁰

Continuando con su descripción de los hallazgos de la necrópolis, dice respecto a otros hallazgos que (Figura 1):

«otra piedra se halló, que hoy está debajo de la reja del Stmo. Cristo de la Vera Cruz:

OPTAT. CALPUR. EVEL.
CAII FIL. II ANN. LXVIII. HIC. SIT. EST.»⁴¹

«En el año de 1600 en el expresado sitio de las Cuevas, se descubrió una y en ella varios apartados y sepulcros con losas y entre ellas una con esta inscripción:

³⁹ García de Córdoba, A., *op. cit.* 36, 103-104.

⁴⁰ García de Córdoba, A., *op. cit.* 36, 105-106. *CIL II*, 1414; *CILA*, 664.

⁴¹ García de Córdoba, A., *op. cit.* 36, 106. *CIL II*, 1416; *CILA*, 638.

LEL. LAUD. HIC. SIT. EST.
S.T.T.L.»⁴²

Describe una cueva sepulcral, que se correspondería con la descrita por Rodrigo Caro:

«... en el año 1590 se había descubierto otra cueva con muchos aposentos labrados en la peña y tres sepulturas de grandeza maravillosa y aunque todas tenían sus losas correspondientes, solamente las letras una podían leerse y decían:

DIIS. MANIBUS SACRUM.
CAMIL. MAT. FIL. SUO. LICINIO. FECIT.
S.T.T.L.

y habiendo abierto las sepulturas se hallaron muchos candiles de barro puestos en ellos, grandes y ahumados»⁴³.

y más adelante, continúa con su pormenorizado relato y nos describe otros hallazgos (Figura 1):

«... en el año 1592 se halló otro junto a lo que hoy es la Plaza Mayor, dentro del cual había un esqueleto grandísimo y cerca de él otro candil semejante. En el año 1586 se había descubierto otra cueva con muchos cuadros y aposentos y en ellos sepulturas como para niños, así por el suelo como por las paredes de la misma piedra. Y varias veces he oído decir a D. Nicolás Antonio de Arjona, Gobernador que ha sido de este Estado, Juez por muy repetidas veces y ahora Alcalde actual por el estado noble de esta villa... zanjándose los cimientos para el sótano de unas casas que después vivió y hoy son propias de D. Miguel Aranza y Aguirre en la calle Sevilla, se descubrió una caja muy grande de plomo y dentro un esqueleto de deforme grandeza y una lámina o tarjeta junto a él con estas letras: O sol, amplius non me vivebis. A cuyo hallazgo se halló presente Antonio Aguilera, escribano que fue de esta villa, de quien varias veces lo oyó el D. Nicolás, quien asegura que el dicho Aguilera era persona de toda formalidad y verdad y por tal reputado por todos»

⁴² García de Córdoba, A., *op. cit.* 36, 106. *CIL II*, 1412.

⁴³ García de Córdoba, A., *op. cit.* 36, 110. *CIL II*, 1411; *CILA*, 639.

Entre ellos hay la noticia del hallazgo de un fragmento de la *Lex Vrsonensis*:

«en el año 1608 descubrió un vecino de esta villa arando sus tierras en el sitio llamado la Boca del Sabinal, que dista media legua de ella, un hueco en que había una hornilla de ladrillo y dentro una lámina de bronce en que estaban varias ordenanzas dadas a esta villa por el Pueblo y Senado Romano, en idioma latino, sobre cuyo hallazgo se hicieron diligencias judiciales por D. Fernando Enriquez de Rivera, Gobernador que entonces era, y ante Alonso Mariscal, escribano».

Durante la primera mitad del S. XVIII las historias locales, para ennoblecen e ilustrar a sus ciudades originarias, contienen datos referentes a tres grandes grupos de información:

a) la fundación de la ciudad: la antigüedad, ocasión y protagonistas de las fundaciones locales se consideran de la mayor importancia en estas obras como portadoras del primer argumento para deducir la honorabilidad de la ciudad.

Así, se suele llevar el origen de las ciudades a los principios de los tiempos y se recurre a las fundaciones de personajes legendarios, bien de la tradición judaica, bien de la mitología grecorromana, bien procedentes de la personificación de topónimos, si bien lo más común y habitual en las historias de tipo local es acumular todas estas tradiciones en una misma línea argumental⁴⁴.

En cuanto a los menciones de los descendientes de Tubal, primer poblador de la Península Ibérica y nieto de Noé, se trata de una serie de supuestos reyes de España que tienen su origen en una tradición que partiendo de una mala interpretación de un texto de Flavio Josefo, y a través de San Isidoro aparece desarrolla en los Falsos Cronicones, en especial en la Falsa Crónica de Beroso, y a través de ellos en la Crónica General de España, donde se recogían las noticias aportadas por Rodrigo Jiménez de Rada en su obra *«De rebus Hispaniae»*, y cuyos nombres aparecen forjados a partir de topónimos y nombres de pueblos prerromanos, como Tarsis, Turdeto,

⁴⁴ Guinea Díaz, P., *op. cit.* 28, 248.

Tartessos, Hispalo, etc.⁴⁵. Estas tradiciones, durante la Edad Media habían servido de lazo de unión entre la historia sagrada y la antigüedad clásica, para proporcionar después ciertas bases ideológicas a la Monarquía Española⁴⁶.

En este aspecto, Juan Plácido Benavides, con el fin de resaltar la importancia y antigüedad de la villa ducal, relata que la fundación de la ciudad, según los datos aportados por los Falsos Cronicones y por Rodrigo Caro, fue efectuada por Pirro, legendario rey de España, que según la Crónica General de España se encontraba emparentado con los descendientes de Noé, que fueron los primeros reyes de España:

«Habiendo muerto Hispan, hijo de Hispalo, Rey de España, por los años 1668 antes de nuestro bien, y 2293 de la creación del mundo, y 637 del Diluvio universal, y habiendo dejado una hija, nombrada Iliberia, casó con Pirro»,

quien fundó y dio nombre a la ciudad, explicando su origen de

«habiendo salido en una ocasión de montería, buscando por los montes y breñas, fieras para el logro de su deseo y afición, llegó a este sitio que hoy es Osuna, entonces inaccesible montaña, donde halló cuanto su fatiga solicitaba, y pareciéndole lugar aparente para su genio, hizo con su gente en lo intrincado del monte una corta población, a quien desde luego le nombró Ursina, por los muchos osos que en este paraje halló»⁴⁷.

b) los documentos que prueben su alta condición en época romana. Sobre una supuesta fundación primitiva, se intentan añadir con posterioridad otras refundaciones y nuevos nombres, de manera que la antigüedad se convierte en una forma de dignificar a la ciudad y hacerla merecedora de dignidades en el presente que se corresponden con las glorias del pasado. Así, se intenta precisar los títulos que la ciudad mereciera en época romana y se presenta un catálogo de restos que demuestren la importancia de la población en la antigüedad. A ello se añade el intento de precisar el status

⁴⁵ Estévez Sola, J. A., *op. cit.* 33a, 140-144.

⁴⁶ Guinea Díaz, P., *op. cit.* 28, 248.

⁴⁷ Benavides, J. P., *op. cit.* 31, 2.

jurídico que tuviese la ciudad romana, ya que se consideraba que una colonia tenía más importancia que un municipio⁴⁸.

Ejemplo de lo anterior sería el hecho de que Fr. Fernando de Valdivia y Juan Plácido Benavides recogen en sus obras que

«*Plinio llama a Osuna GENUA URBANORUM, palabras que los más autores las corrigen así: GEMINA URBANORUM, atribuyendo el GENUA a haberlo trasladado mal de los Códices de Plinio*»⁴⁹.

y que Fr. Fernando de Valdivia menciona en su obra que

«*fue Osuna ilustre Colonia de las que en esta Provincia tenían los Romanos, afirman gravísimos autores, contándola Plinio entre las ocho que tenían en Bética, con la singularidad que no gozaban todas, por que era inmune...*»⁵⁰.

También suelen recogerse como pruebas de antigüedad aquellos lugares de la ciudad o sus alrededores en que se encuentren restos de población romana y otros restos arqueológicos y monumentos susceptibles de ser utilizados para demostrar un origen más antiguo⁵¹, y en este aspecto, se recogen en la obra de A. García de Córdoba numerosas referencias de la existencia de yacimientos arqueológicos dentro de los límites que la villa ducal de Osuna tenía en aquellos momentos⁵².

c) la aparición de numerosos testimonios que hagan referencia a la temprana cristianización de la localidad, tal y como se aprecia en la obra de Fr. Fernando de Valdivia sobre *San Arcadio Ursanoense*, patrono de la villa ducal de Osuna, basada en los datos proporcionados por las obras de Flavio Dextro y el P. Quintadueñas, con la finalidad de elevar el prestigio la propia villa ducal, ignorando en todo momento las ideas propuestas por los *novatores* en sus trabajos.

⁴⁸ Guinea Díaz, P., *op. cit.* 28, 250-251.

⁴⁹ Valdivia, F., *op. cit.* 30, 25; Benavides, J. P., *op. cit.* 31, 5.

⁵⁰ Valdivia, F., *op. cit.* 30, 20.

⁵¹ Guinea Díaz, P., *op. cit.* 28, 253.

⁵² García de Córdoba, A., *op. cit.* 36 (Osuna, 1746), 143-145.

Para ello, este autor elabora una historia eminentemente religiosa y en la que recurre a la utilización de dos elementos de prestigio: por un lado, la propia antigüedad de la villa, remontable cuanto a menos a momentos romanos, y, en segundo lugar, la existencia de un santo local, elementos con los que se pretende probar la veracidad de la situación y engrandecer la categoría de la villa y mantener un status de superioridad frente a otras ciudades⁵³, por ser la sede de la Casa Ducal de Osuna, que tanto poder tenía en la España de esos momentos.

También sigue manteniendo este autor la vigencia de los «falsos Cronicones» para explicar la procedencia del nombre de Osuna de la villa ducal⁵⁴, para lo cual sigue fielmente lo mantenido por Florián de Ocampo en su *Crónica General*.

En esta obra se realiza una descripción de la ciudad, y en la que se hace ver la antigüedad de la misma, remontable a momentos romanos cuando se conocía por la denominación de *GENVA VRBANORVM*, para así hacer ver la veracidad de la propia historia del santo y mártir Arcadio. Se recogen las noticias transmitidas por Rodrigo Caro sobre la aparición de parte de la Necrópolis romana⁵⁵, así como las noticias de la aparición de determinadas monedas con el epígrafe *VRSONE*.

En este punto hay que hacer referencia al interesante estudio realizado por Francisco Rodríguez Marín en 1887 sobre el origen de San Arcadio, publicado en diario *El Centinela de Osuna*.

En él sostiene que, a principios del siglo XVII, se popularizaron las noticias contenidas en las obras de Flavio Dextro y P. Quintadueñas, que mantenían que San Arcadio padeció el martirio en Osuna en el año 110 de la Era Cristina. Así, sigue manteniendo Rodríguez Marín, en 1624 el Arzobispado de Sevilla acogió como ciertas dichas noticias y comenzó a celebrar el día del Santo, lo cual fue acogido con gran júbilo y veneración entre la población local, y producto de ese fervor fue la realización del trabajo de Fray Fernando de Valdivia, que según Rodríguez Marín se basaba únicamente en los datos aportados por los Falsos Cronicones⁵⁶.

Mediante un análisis de los trabajos realizados acerca de Flavio Dextro, sobre todo por estudios religiosos de los siglos XVII y XVIII, Rodrí-

⁵³ Álvarez Santaló, L. C., *op. cit.* 29, 238-239.

⁵⁴ Valdivia, F., *op. cit.* 30, 7.

⁵⁵ Valdivia, F., *op. cit.* 30, 21-22.

⁵⁶ *El Centinela de Osuna* n.º 48, de 2 de Enero de 1887.

guez Marín llegó a conocer la falsedad que se contiene en el Falso Croni-
cón anteriormente mencionado, y pudo comprobar que este santo y mártir
no sólo no es de procedencia española sino que tampoco sufrió martirio en
Osuna, y, es más, que existen varios lugares en los que se dice que San
Arcadio sufrió martirio⁵⁷.

IV. CONCLUSIONES

El final de la expansión de los reinos cristianos en la Península y, por
consiguiente, de la condición de plaza fronteriza de la villa de Osuna, pro-
vocó un resurgir y esplendor en la localidad bajo el gobierno y mecenazgo
del IV Conde de Ureña y de sus descendientes de la Casa Ducal de Osuna,
que se materializa en la construcción de una verdadera *nova urbs*.

Esta expansión urbanística por la zona suroccidental del «Cerro de Las
Canteras» provocará el descubrimiento de numerosos epígrafes y restos
arqueológicos de época romana, entre los que destacan la Necrópolis
Rupestre situada en la parte suroeste del casco urbano o «Necrópolis del
Convento de la Victoria». Éstos serán reproducidos y descritos en las obras
de Juan Fernández Franco (1565, 1567 y 1596) y utilizados por Ambrosio
de Morales (1575), como argumento definitivo para la identificación de la
villa de Osuna con la antigua *COLONIA IULIA GENETIVA VRSO*, publi-
caciones éstas que deben insertarse dentro de la corriente desarrollada por
el Renacimiento de elevar el mundo grecorromano como modelo ideal
humanista a seguir, mediante el uso del remoto pasado clásico como
demostración del alto status y de la tenencia y disfrute de determinados pri-
vilegios que tenían las villas y ciudades de mayor antigüedad frente a otras
localidades cercanas de origen más reciente.

La obra de Rodrigo Caro (1634) viene a marcar una nueva etapa en los
estudios sobre la ciudad de Osuna, ya que en su obra se mezclan los datos
procedente de los textos clásicos referentes a la ciudad romana de *Vrso* y,
por primera vez, una información detallada sobre la realidad arqueológica
que en esos momentos se conocía del yacimiento. Así, describe los epígra-
fes y monedas encontrados en la ciudad y los restos de la necrópolis situada
al este del casco urbano o «Necrópolis Rupestre de la Vereda Real de Gra-

⁵⁷ *El Centinela de Osuna* n.º 49, de 9 de Enero de 1887.

nada», datos todos ellos importantes, pues alguna de los hallazgos descritos por Rodrigo Caro han desaparecido en la actualidad.

Junto a ello, se intenta reforzar los ideales clasicistas defendidos por el Humanismo y el Renacimiento mediante el uso intencionado de los datos aportados por los textos clásicos, a lo cual añade el empleo de los Falsos Cronicones para novelar en su obra, desde la perspectiva cristiana, las teorías referentes al remoto origen de la ciudad y a sus legendarios fundadores, con la intención de utilizar su antigüedad como justificación de los privilegios de sus poseedores, ya que por estas fechas la villa se convierte en un verdadero centro cultural, universitario y religioso, cabecera de los estados de la Casa Ducal de Osuna, que juega un papel muy importante en la sociedad y la política del S. XVII.

Durante la primera mitad del S. XVIII se registra la aparición en la localidad de las obras de Fray Fernando de Valdivia (1711), Juan Plácido Benavides (1736) y Antonio García de Córdoba (1746), que comparten una serie de elementos comunes con todas las historias locales que en estos momentos se documentan en Andalucía.

Como en la centuria anterior, se sigue manteniendo la exaltación de los orígenes remotos de la ciudad, mediante la mención de una primera fundación por parte de Pirro, personaje legendario emparentado con la tradición tubalítica, que también se observa en otras obras de la época, y con la figura bíblica de Noé, según los datos aportados por los Falsos Cronicones y Rodrigo Caro, a la que con posterioridad se pretende envolver de un halo de clasicismo mediante la mención a la existencia de una nueva fundación durante época romana, tal y como lo demostrarían el especial hincapié a su condición de Colonia y la descripción de los títulos que la ciudad mereció durante esta época, y a lo que habría que sumar la mención de los restos arqueológicos, epigráficos y numismáticos que se conocían hasta el momento, con la idea de ayudar a demostración de que la importancia de la ciudad en el pasado era la causante del prestigio, privilegios y posición elevada que disfrutaba la villa ducal de Osuna en estos momentos, con la intención de frenar las pretensiones de otras localidades cercanas, y que se materializaría en el urbanismo y las construcciones palaciegas que se desarrolla durante esta centuria en la villa.

Con la finalidad de aumentar el prestigio de la localidad, a este pasado pagano se le añaden las menciones a la pronta cristianización de la ciudad, ya incluso en época romana, y al hecho de ser la patria, según los datos aportados por Flavio Dextro, de San Arcadio Ursanoense que habría vivido

y recibido martirio en el S. II d.C., hecho que los estudios de F. Rodríguez Marín han demostrado como falso.

De entre estas obras, cabría destacar la importancia de la de Antonio García de Córdoba, ya que en la cual se recogen las menciones de la aparición de los primeros fragmentos de la *Lex Vrsonensis* y de numerosos restos constructivos romanos y de las Necrópolis Romanas situadas al Sur y al Oeste de la antigua ciudad de *Vrso*, justo en la zona en la que se está produciendo la expansión urbana del S. XVIII, restos todos ellos que se encuentran desaparecidos en la actualidad y que han pasado desapercibidos para los investigadores posteriores que han tratado la distribución espacial del poblamiento romano de Osuna.

V. BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ SANTALÓ, L.C.(1995): «La Erudición Local Historiográfica como Fenómeno Fronterizo entre la Cultura Popular y la Cultura Elitista», en Iglesias, J.J. y García, M (Eds) *Osuna entre los Tiempos Medievales y Modernos (Siglos XVII-XVIII)*. Universidad de Sevilla. Sevilla. pp. 225-242.
- ANÓNIMO DE OSUNA (1903): *Diario El Paleta*. Osuna. 29 de Marzo de 1.903 a 29 de Octubre de 1.903
- BELTRÁN FORTES, J. (1993): «Entre la Erudición y el Coleccionismo: Anticuarios Andaluces de los Siglos XVI al XVIII», en Beltrán, J. y Gascó, F. (Eds) *La Antigüedad como Argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*. Junta de Andalucía. Sevilla. pp. 105-124.
- (1995): «Arqueología y Configuración del Patrimonio Andaluz. Una Perspectiva Historiográfica», en Gascó, F. y Beltrán, J. (Eds.) *La Antigüedad como Argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*. Junta de Andalucía. Sevilla. pp. 13-55.
- BELTRÁN, J. y GASCÓ, F. (Eds) (1993). *La Antigüedad como Argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*. Junta de Andalucía. Sevilla.
- BENAVIDES, J.P. (1736). *Progreso de la Villa de Osuna en la Serie de las Edades y Noticias del Escudo de sus Armas*. Córdoba.
- CARO, R. (1634). *Antigüedades y Principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla y Chorographia de su Convento Jurídico o Antigua Chancillería*. Sevilla.
- DIARIO EL CENTINELA. (1887). Osuna.

- ESTÉVEZ SOLA, J.A. (1990): «Aproximación a los Orígenes Míticos de Hispania». *Habis*, 21. Universidad de Sevilla. Sevilla. pp. 139-152.
- (1993): «Algo más sobre los Orígenes Míticos de Hispania». *Habis*, 24. Universidad de Sevilla. Sevilla. pp. 207-217.
- FERNÁNDEZ FRANCO, J. (1565): *Suma de Incripciones y Memorias de la Bética*. Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla. Mss. 59-6-27.
- (1567): *Monumentos de Incripciones Romanas de Varias Piedras de Pueblos de Andalucía y España*. Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla. Mss. 59-2-7.
- (1596): *Memorial de Antigüedades*. Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla. Mss. 59-2-14.
- GARCÍA DE CÓRDOBA, A. (1746): «*Historia, Antigüedad y Excelencias de la Villa de Osuna*». Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla. Mss. 58-3-21.
- GASCÓ LACALLE, F. (1993): «Historiadores, Falsarios y Estudiosos de las Antigüedades Andaluzas», en Beltrán, J. y Gascó, F.: *La Antigüedad como Argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*. Junta de Andalucía. Sevilla. pp. 9-28.
- GASCÓ LACALLE, F. y BELTRÁN FORTES, J. (Eds) (1995): *La Antigüedad como Argumento II. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*. Junta de Andalucía. Sevilla.
- GODOY ALCÁNTARA, J. (1868): *Historia Crítica de los Falsos Cronicones*. Madrid.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (1993a): *Corpus de Incripciones Latinas de Andalucía: Sevilla*. Volumen II. Tomo III. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla. pp. 7-87.
- (1993b): «Historiografía Epigráfica Andaluza (Siglos XV-XVI)», en Beltrán, J. y Gascó, F. (Eds) *La Antigüedad como Argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*. Junta de Andalucía. Sevilla. pp. 63-84.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (Ed) (1989): *Estudios sobre Urso Colonia Iulia Genetiva*. Ediciones ALFAR. Sevilla.
- GUINEA DÍAZ, P. (1991): «Antigüedad e Historia Local en el Siglo XVIII Andaluz». *Florentia Iliberritana*, 2. Universidad de Granada. Granada. pp. 241-27.
- HÜBNER, A. (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum*. Tomo II. Berlín. pp. 191-194.
- (1892): *Corpus Inscriptionum Latinarum. Supplementum*. Berlín. pp. 851-852 y 866-867.

- IGLESIAS, J.J. y GARCÍA, M (Eds.) (1995): *Osuna entre los Tiempos Medievales y Modernos (Siglos XVII-XVIII)*. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- Loza Azuaga, M^a. L. y Sedeño Ferrer, D. (1989): «Referencias Antiguas sobre la Necrópolis de Osuna». en González, J. (Ed) *Estudios sobre Urso Colonia Iulia Genetiva*. Sevilla. pp. 177-185.
- MESTRE SANCHÍS, J. (1987): «Conciencia Histórica e Historiografía», en Historia de España de Menéndez Pidal, Tomo XXXI, Volumen 1. Madrid. pp. 301 y ss.
- MORALES, A. de (1575): *Las Antigüedades de las Ciudades de España que van nombradas en la Crónica con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos*. Alcalá de Henares. Reimpresión Imprenta Benito Calvo. Madrid 1792. p. 30.
- Ocampo, F. de (1543): *Crónica General de España*. Medina del Campo.
- SALAS ÁLVAREZ, J. (1999): *Historiografía Arqueológica del Yacimiento de Osuna (Sevilla)*. Memoria de Licenciatura Inédita. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- VALDIVIA, Fray F. de (1711): *Historia, Vida y Martirios de San Arcadio Ursanoense*. Córdoba. pp. 220 y ss.
- WÜLFF ALONSO, A. (1992): «Andalucía Antigua en la Historiografía Española (XVI-XIX)», en *Ariadna*, 10. Córdoba. pp. 9-32.